



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
**CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CHOCO -
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**
UN FARO EN DESARROLLO HUMANO
(UNA PERSPECTIVA DE GÈNERO)

Boletín informativo N° 29
OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2016)

Comisión Seccional de Género



La Doctora Olga Lucía Ramírez Delgado, Magistrada Consejo Seccional de la Judicatura, la Dra. Luz Edith Díaz Urrutia, Presidenta del Tribunal Superior del Distrito Judicial, el Dr. José Andrés Rojas Villa, Presidente del Tribunal Administrativo. El Doctor Wilson Carreño Murcia Director de la Coordinación administrativa, a cargo de la secretaría técnica. Invitada permanente Dra. Mirtha Abadía Serna

(Acuerdo 4552 de 2008)

¿POR QUÉ SE CELEBRA EL DÍA INTERNACIONAL DE LA NIÑA? (11 DE OCTUBRE)

LA NACIÓN – SOCIEDAD MARTES 11 DE OCTUBRE DE 2016 • 08:15

“Fue elegido por Naciones Unidas para "reconocer los derechos de las niñas y los problemas excepcionales que confrontan en todo el mundo"

“El 11 de octubre es el Día Internacional de la Niña para "reconocer los derechos de las niñas y los problemas excepcionales que confrontan en todo el mundo", según lo establecido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2011. Este año, el tema es "Igualdad de las niñas" y apunta a poner de manifiesto "las desventajas y la discriminación que pesan todos los días sobre las jóvenes"

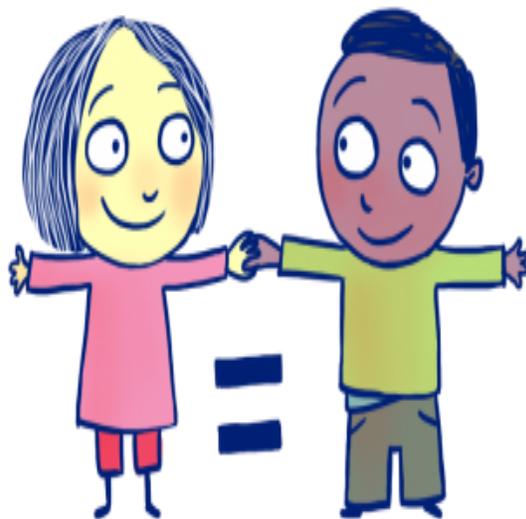
“El Secretario General de la [ONU](#), Ban Ki-moon, difundió un mensaje con motivo del Día Internacional de la Niña. "Con harta frecuencia, en las aldeas, los barrios marginales y los campamentos de refugiados de todo el mundo, las niñas se quedan atrás: no reciben alimentos nutritivos ni atención médica ni una educación de calidad y se ven expuestas a la violencia sexual", aseguró."

“Ban Ki-moon pidió asegurar que las iniciativas de la ONU estén llegando "a todas las niñas" y enumeró: "las niñas que viven en la pobreza extrema; las niñas de las zonas rurales aisladas; las niñas con discapacidad; las niñas de las comunidades indígenas; las niñas refugiadas o las que han sido desplazadas dentro de sus propios países".

“Además, el énfasis este año está puesto en la "recopilación y análisis de datos pertinentes, desglosados por sexo", para poder "orientar las decisiones de política y programas fundamentales" y para poder "medir y comprender adecuadamente las oportunidades y los desafíos que enfrentan" las niñas".

“La ONU destacó que el progreso de las niñas "no sólo es bueno para ellas; también lo es para sus familias, comunidades, naciones y el mundo".

ANTECEDENTES



“El 19 de diciembre de 2011, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Resolución 66/170 en la que declaraba el 11 de octubre como el Día Internacional de la Niña con el objetivo de "reconocer los derechos de las niñas y los problemas excepcionales que las niñas confrontan en todo el mundo".

"Todos los días, las niñas hacen frente a la discriminación y la violencia en todo el mundo. El Día Internacional de la Niña centra la atención en la necesidad de abordar los desafíos que enfrentan las niñas y promover su empoderamiento y el cumplimiento de sus derechos humanos", estableció la ONU".

Catalina Escobar

¿Por qué las mujeres importan?

La inequidad de género no es un asunto que afecta únicamente a las mujeres vulnerables, es una problemática presente en todos los niveles sociales.

“El activismo mediático y en redes sociales sobre temáticas de género y desarrollo ha tomado mucha fuerza en los últimos años. Cada vez más se publica una enorme evidencia sobre las mujeres y el impacto sobre la economía global, la correlación directa entre la escolaridad de las niñas y su efecto en la productividad de las naciones. Como nunca antes, las mujeres han alzado la voz y han logrado movilizar a la opinión pública en torno a temas críticos que les atañen directamente a ellas.

Son muchas las columnas de opinión, los artículos, los reportajes e incluso las campañas en redes, como Twitter, Facebook y YouTube, que hacen referencia a la importancia que tiene la equidad de género en el empoderamiento de las mujeres y su efecto en el desarrollo social.

En estas campañas existen una ventaja y una desventaja. La ventaja es que visibilizan, generan conciencia e informan sobre temas como la violencia sexual, la trata de personas, la impunidad, la inequidad de género y el embarazo en adolescentes. La desventaja es que pocos actúan; nos conformamos con dar un ‘like’ un ‘retuit’ o comentar artículos sin profundizar. Ahí no estamos realmente haciendo nada por mejorar la condición de las mujeres y niñas del mundo, sobre todo de las más vulnerables.

Para poder dar resultados eficaces a la problemática de género hay que trabajar conociendo y entendiendo su verdadera realidad y los retos que enfrentan a diario. Llevo varios años estudiando y observando desde La Juanfe, la fundación que presido, las trampas de pobreza a las que se enfrentan nuestras niñas y adolescentes más vulnerables y cómo, cuándo se les empodera a través de la educación, la inclusión y reorientación de proyecto de vida, logran romper los ciclos de pobreza, para avanzar de manera definitiva hacia el desarrollo social sostenible.” (...) Catalina Escobar— El Tiempo
Presidenta de la Fundación Juan Felipe Gómez Escobar-24 de febrero de 2016

En China las mujeres se rebelan contra el estigma de la solterona

A las mayores de 25 años que no se han casado se les llama “Sheng-un”, o “mujeres sobrantes”, pero muchas se cansaron de ese trato y responden con un video.



Los tiempos avanzan, pero en China el matrimonio mantiene su estatus como un acto socialmente imprescindible. En el país asiático a las mujeres mayores de 25 años que no se han casado se les llama Sheng-un, o mujeres sobrantes. Estas llevan sobre su espalda el reproche de la soltería y la presión de un reloj biológico que no se detiene. Por eso, son comunes los llamados ‘mercados del matrimonio’, donde hombres y mujeres angustiados van a buscar pareja para casarse y evitar convertirse en parias.

Sin embargo, para contrarrestar esta presión absurda, un grupo de mujeres ha hecho suya la causa de eliminar el término ‘sobrantes’ y valorar a las personas sin importar su estatus marital. Mediante un video viral que ha conmovido al mundo entero, ellas cuentan sus historias, llevan las cámaras hasta donde sus padres para ilustrar la deshonra que estos sienten al ver que sus hijas no se han casado y exhiben sus fotos en la plaza del mercado del matrimonio para exigir: “Cambien la palabra sobrante por mujer poderosa”. 2016/04/1— Semana